

190-19.13

Santiago de Cali,

27/04/2017  
02:51:21 PM  
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA 800090735 - 2900 - 20170427

**Asunto:** CR REMISION INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER  
**Destino:** JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL  
**Dependencia:** DESPACHO DEL CONTRALOR  
**Folios:** 20 **Radicado:** 2900 **Anexos:** 20 LUCY

Doctor  
**JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL**  
Contralor Departamental  
Cali – Valle  
Presente.

Asunto: Remisión Informe de Austeridad en el Gasto primer trimestre vigencia 2017.

La oficina de Control Interno dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y al Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, respetuosamente se permite remitir el informe de Austeridad en el Gasto para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**ANDRÉS MURILLO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo informe en veinte (20) folios.

Proyectó: Yessica Banguero V.

A



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

PERIODO: ENERO - MARZO DE 2017

PRESENTADO A:

**JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

REALIZADO POR:

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
CONTRALORIA DEPARTAMENTA DEL VALLE DEL CAUCA

ABRIL DE 2017

TABLA DE CONTENIDO



CONTENIDO	Página
1. INTRODUCCION	4
2. OBJETIVO GENERAL	5
3. PRINCIPIOS	5
4. FUNDAMENTOS JURIDICOS	5
5. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	6
5.1. CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	6
5.2. PAGO DE SERVICIOS PERSONALES CALIFICADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	6
5.3. PLANTA TEMPORAL	6
6. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	6
6.1. GASTOS EN PUBLICIDAD	6
6.2. GASTOS EN PUBLICACIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES	6
6.3. GASTOS EN IMPRESIÓN DE INFORMES, FOLLETOS O TEXTOS INSTITUCIONALES	7
6.4. GASTOS EN PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LA ENTIDAD O SUS FUNCIONARIOS	7
7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7
7.1. GASTOS EN RELACIONES PÚBLICAS, AFILIACIÓN O PAGO DE CUOTAS DE SERVIDORES A CLUBES SOCIALES O TARJETAS DE CRÉDITO	7
7.2. GASTOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO	7
7.3. GASTOS EN RECEPCIONES, FIESTAS, AGASAJOS O CONMEMORACIONES	9
7.4. GASTOS EN TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE PRESENTACIÓN O TARJETAS DE CONMEMORACIONES	9
7.5. GASTOS EN TELEFONÍA FIJA NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERNET	10
7.5.1. TELEFONÍA FIJA	10
7.5.2. INTERNET	10
7.5.3. GASTOS EN TELEFONÍA CELULAR	10
7.6. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES	11
7.7. CONTRATACION	14



7.7.1. TRÁMITES DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA O CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA MEJORAS Suntuarias, tales como embellecimiento, ornamentación o adecuación de acabados estéticos	15
7.7.2. CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	15
7.7.3. CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN LA VIGENCIA 2015	16
8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	19



## **1.- INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, rinde el presente informe de Austeridad del Gasto Público al señor Contralor Departamental.

El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012, establece que: "Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que la restricción en el gasto público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto".

De acuerdo con lo anterior, se elabora el presente informe, para lo cual se tuvo en cuenta la siguiente información correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2017:

1. Gasto de transporte, alimentación y alojamiento remitidos por la Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros, con CACCI 1003 de 10 de febrero de 2017, 1744 de 10 de marzo de 2017 y 2537 de 06 de abril de 2017.
2. Relación de Contratos remitida por la Oficina Asesora Jurídica con CACCI 2544 del 07 de abril de 2017.
3. Informe de pagos remitido por la Tesorería General a través de los oficios radicados con CACCI 1031 de 13 de febrero de 2017, 1719 de 09 de marzo de 2017 y 2511 del 06 de abril de 2017.
4. Informe de Consumo de combustible enviado por la Secretaria General correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2017, enviado por correo electrónico el día 17 de abril 2017.
5. Revisión si fuere el caso, en la fuente de la información suministrada por los responsables de los procesos involucrados.

Por lo anterior, esta dependencia realiza el informe de Austeridad en el gasto público correspondiente al primer trimestre del año 2017, en los conceptos descritos, en el que se realiza la evaluación y se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público de la entidad.



## 2.- OBJETIVO GENERAL

Hacer seguimiento al comportamiento del Gasto Público de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca durante el trimestre enero- marzo y verificar que se encuentre ajustado a las normas sobre austeridad del Gasto.

## 3.- PRINCIPIOS.

**Eficiencia:** Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

**Economía:** Orienta a la entidad pública hacia una política de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

## 4.- FUNDAMENTOS JURIDICOS

El Informe de austeridad del gasto público es una obligación de las entidades públicas de todo orden, el cual tiene los siguientes fundamentos jurídicos:

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Decreto Nacional N°1737 de 1998 (Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público).
- Decreto N° 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).
- Decreto Nacional N° 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto N° 1737 de 1998).
- Ley 1474 de 2011 de julio 12 de 2011 (Estatuto anticorrupción).



## **5. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.**

### **5.1 CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.**

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período enero – marzo de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades no misionales.

### **5.2 PAGO DE SERVICIOS PERSONALES CALIFICADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.**

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período enero – marzo de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no pagó remuneraciones para pago de servicios personales calificados con personas naturales o jurídicas, encaminados a la prestación de servicios en forma continua para atender asuntos propios de la entidad por valor mensual superior a la remuneración total mensual del Contralor Departamental.

### **5.3 PLANTA TEMPORAL**

En el periodo analizado no se contó con Planta Temporal.

## **6. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES**

### **6.1 GASTOS EN PUBLICIDAD.**

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, en el período enero – marzo de 2017, la entidad no celebró contratos de publicidad con los fines de comercialización de bienes o servicios con cargo a los recursos de ésta.

### **6.2 GASTOS EN PUBLICACIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES.**

Durante el período enero – marzo de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no celebros contrato para la publicación de avisos institucionales requeridos por la ley o por necesidad para el desarrollo de su misión, información que fue suministrada por la Oficina Asesora Jurídica.



### **6.3 GASTOS EN IMPRESIÓN DE INFORMES, FOLLETOS O TEXTOS INSTITUCIONALES.**

De acuerdo a información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período enero – marzo de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no celebró contratos para la impresión de informes ni folletos, como tampoco ha patrocinado la impresión de ediciones de lujo ni impresiones en policromías.

### **6.4 GASTOS EN PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LA ENTIDAD O SUS FUNCIONARIOS.**

Durante el período enero – marzo de 2017, de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, la entidad no realizó pagos por concepto de publicidad o promoción de su imagen o la de sus funcionarios.

## **7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

### **7.1 GASTOS EN RELACIONES PÚBLICAS, AFILIACIÓN O PAGO DE CUOTAS DE SERVIDORES A CLUBES SOCIALES O TARJETAS DE CRÉDITO.**

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período enero – marzo de 2017, la entidad no realizó contratos para la realización de relaciones públicas, afiliación o pago de cuotas de servidores a clubes sociales o tarjetas de crédito.

Durante el mismo período, según información suministrada por la oficina jurídica, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no suscribió contratos que tuvieran por objeto recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones, ni contratos para mejoras suntuarias de la entidad.

### **7.2 GASTOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO**

De acuerdo con la información presentada por la Subdirección Administrativa para los Recursos Físicos y Financieros, la entidad en cumplimiento de su misión institucional, en el primer trimestre enero – marzo de 2017, realizó gastos por alimentación, transporte y alojamiento por \$79.796.613, para los funcionarios que se han tenido que desplazar a los diferentes Municipios del Departamento, en cumplimiento del Plan General de Auditorías PGA 2017, y en diferentes desplazamientos de funcionarios y directivos de la entidad



para cumplir actuaciones administrativas o capacitaciones. La siguiente tabla ilustra el gasto del primer trimestre por mes en los conceptos mencionados:

Tabla n°1

Gastos de alimentación, transporte y alojamiento primer trimestre 2017	
Mes	Valor
Enero	30,045,341.00
Febrero	12,583,007.00
Marzo	37,168,265.00
<b>TOTAL</b>	<b>79,796,613.00</b>

Fuente: Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros

Con respecto al mismo periodo de la vigencia 2016, los gastos de alimentación, transporte y alojamiento, tuvo un aumento del \$ 31.809.680, equivalente al 66%.

La siguiente tabla ilustra el comportamiento de los gastos de alimentación, transporte y alojamiento en el primer trimestre del 2017 respecto al mismo periodo del 2016:

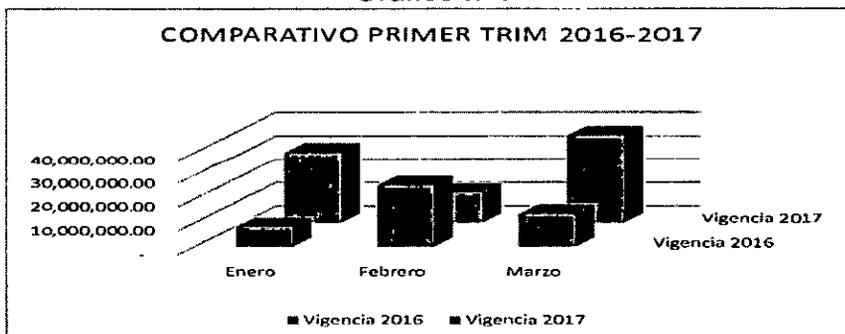
Tabla n°2

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2017 - 2016 GASTOS DE ALIMENTACION, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO				
Mes	Vigencia 2016	Vigencia 2017	Variación en pesos	Variación Porcentual
Enero	8,367,000.00	30,045,341.00	21,678,341.00	259.1%
Febrero	25,849,000.00	12,583,007.00	(13,265,993.00)	-51.3%
Marzo	13,770,933.00	37,168,265.00	23,397,332.00	169.9%
<b>TOTAL</b>	<b>47,986,933.00</b>	<b>79,796,613.00</b>	<b>31,809,680.00</b>	<b>66.3%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros

El gráfico siguiente ilustra más claramente el comportamiento descrito en la tabla n°2.

Gráfico n°1



Fuente: Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros



Se puede apreciar el comparativo del primer trimestre de la vigencia 2016 y 2017, mostrado en la tabla N°2, correspondientes a los gastos en que incurrió la entidad para la ejecución de las auditorías y desplazamientos de todos los funcionarios al interior y fuera del departamento del Valle del Cauca.

### **7.3 GASTOS EN RECEPCIONES, FIESTAS, AGASAJOS O CONMEMORACIONES.**

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período enero – marzo de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no realizó gastos por concepto de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones.

### **7.4 GASTOS EN TARJETAS DE NAVIDAD, TARJETAS DE PRESENTACIÓN O TARJETAS DE CONMEMORACIONES.**

De acuerdo a información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, durante el período enero – marzo de 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca no realizó gastos por concepto de servicios de impresiones, suministro y/o instalación de tarjetas de navidad, de presentación o conmemoraciones.

### **7.5 GASTOS EN TELEFONÍA FIJA NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERNET**

De acuerdo a la información recibida de la Oficina Asesora Jurídica, en la entidad para el trimestre no se celebró contrato de telefonía celular para uso exclusivo del señor Contralor Departamental, ni orden de servicio o resolución del Despacho.

#### **7.5.1 TELEFONÍA FIJA**

En el período enero – marzo de 2017, no se pudo determinar cuánto se pagó por concepto de líneas telefónicas fijas correspondientes a los Cercofis de Palmira, Tuluá y Cartago dado que el servicio de telefonía fija se reportó por la Tesorería General como internet, Puesto que hacen parte de un paquete.

Nota: El consumo de telefonía fija de Cercofis Cali y los pisos 5 y 6 lo asume la Gobernación del Valle.

#### **7.5.2 INTERNET**

De acuerdo a información obtenida con el interventor del contrato de internet (Subdirector Técnico de Informática), y por el jefe de la oficina jurídica, el 30 de enero del 2017, se



celebró el contrato CI-003-17, servicio de acceso a Internet y/o enlace de datos, por valor anual de \$ 14.900.000. En el periodo que nos ocupa, se ha pagado \$1.273.545 por concepto del servicio de Internet, asociados a este contrato, equivalente a un 8.6% del valor total del contrato. No obstante se evidencian otros pagos por concepto de internet y DIRECTV en el trimestre en Cali por valor de 1.161.284 correspondientes al uso del Despacho del Contralor en los ítems mencionados.

Adicionalmente, se generaron otros gastos de internet en el periodo enero– marzo de 2017, correspondientes a los Cercofis Palmira, y Tuluá, Cartago.

Tabla n°3

PAGOS DE SERVICIO DE INTERNET Y TV PRIMER TRIMESTRE 2017				
CERCOFIS	VALOR			TOTAL/CERCOFIS
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
PALMIRA		211,936.00	107,100.00	319,036.00
TULUA	155,440.00		318,913.00	474,353.00
CARTAGO	139,200.00	139,200.00	139,200.00	417,600.00
CDVC - CALI	379996	382,398.00	1,672,435.00	2,434,829.00
TOTAL/MES	674,636.00	733,534.00	2,237,648.00	3,645,818.00

Fuente: Tesorería General

Si se compara con el primer trimestre del año anterior, el pago por concepto de internet y TV presentó aumento del 39%. La siguiente tabla ilustra el comparativo del periodo:

Tabla n°4

COMPARATIVO DE INTERNET Y TV PRIMER TRIMESTRE 2017 -2016			
CERCOFIS	2016	2017	VARIACION %
	ENER- MARZO	ENER- MARZO	
PALMIRA	315,379.00	319,036.00	1.16
TULUA	-	474,353.00	100.00
CARTAGO	568,630.00	417,600.00	(36.17)
CDVC - CALI	1,732,484.00	2,434,829.00	40.54
TOTAL	2,616,493.00	3,645,818.00	39.34

Fuente: Tesorería General

### 7.5.3 GASTOS EN TELEFONÍA CELULAR.

No se evidencia gastos por concepto de telefonía celular para uso del señor contralor, para el primer trimestre de la vigencia 2017.



## 7.6 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A través de la Resolución N°110 del 10 de febrero de 2004, se tiene establecido que la administración de los vehículos será realizada directamente por el Despacho del Contralor, no obstante, se evidencia que el Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera es el supervisor del contrato, encargado de llevar los controles respectivos de los vehículos, en cuanto al consumo de combustible y suministro de repuestos.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, el 26 de enero de 2017 se suscribió orden de compra por Colombia compra eficiente, cuyo objeto es el suministro a precio unitario de gasolina corriente y extra, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, por valor de \$40.000.000.

Gestión Humana informa que la entidad cuenta con ocho (8) vehículos en uso, los cuales consumieron en el primer trimestre \$ 4, 549,146.86 de combustible.

La siguiente tabla ilustra el consumo de combustible por vehículo de la entidad:

Tabla n°5

CONSUMO DE COMBUSTIBLE (\$) PRIMER TRIMESTRE 2017				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
ONI 502	-	-	82,221.30	82,221.30
ONI 503	-	52,349.23		52,349.23
ONK 480	-	165,134.49	168,085.00	333,219.49
ONI 573	-	293,120.02	225,681.02	518,801.04
ONK 847	-	418,810.09	637,527.52	1,056,337.61
ONK 953	-	323,682.75	569,053.62	892,736.37
ONK 954	80,017.87	300,314.59	420,282.40	800,614.86
ONK 955	78,287.49	397,291.26	337,288.21	812,866.96
<b>TOTAL</b>	<b>158,305.36</b>	<b>1,950,702.43</b>	<b>2,440,139.07</b>	<b>4,549,146.86</b>

Fuente: Gestión Humana y Financiera.

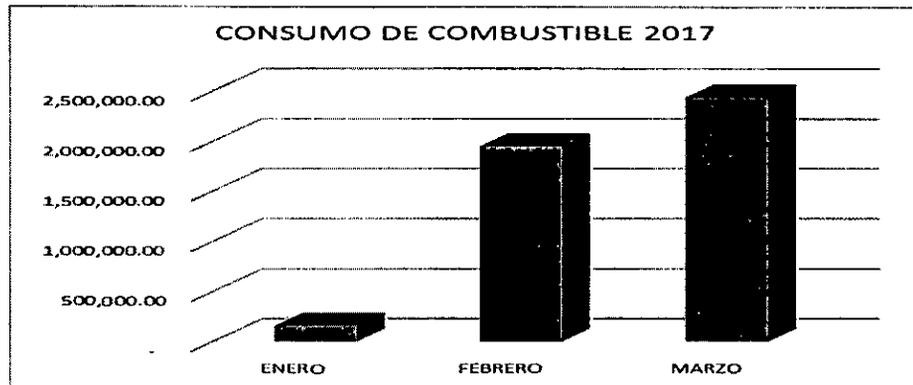
Como se aprecia en la tabla, el consumo más alto fue el generado por el vehículo de placa ONK 847 con el 23% del consumo total, seguido del ONK 953 con un 19.6%, le sigue en su orden el vehículo de placa ONK 955 con el 17.8%, el vehículo de placa ONK 954 con el 17.6%, el vehículo de placas ONI 573 con el 11.4%, ONK 480 con el 7%, ONI 502 con el 1.8% y ONI 503 con el 1.1% del consumo de combustible del trimestre.

En relación con el consumo de aceites y otros, para esta vigencia se realizó contrato por aparte el cual al 31 de marzo no había presentado consumo.



El siguiente grafico muestra el consumo de combustible mes a mes para el primer trimestre del año 2017.

Grafico n°2



Fuente: Gestión Humana y Financiera

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de los gastos de consumo de combustible de los vehículos de la Contraloría Departamental en el primer trimestre de 2017 comparado con el mismo periodo del 2016.

Tabla n°6

COMPARATIVO CONSUMO DE COMBUSTIBLE PRIMER TRIMESTRE 2016 - 2017			
	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VARIACION %
ENERO	-	158,305.36	100.00
FEBRERO	620,000.00	1,950,702.43	214.63
MARZO	1,525,561.00	2,440,139.07	59.95
TOTAL	2,145,561.00	4,549,146.86	112.03

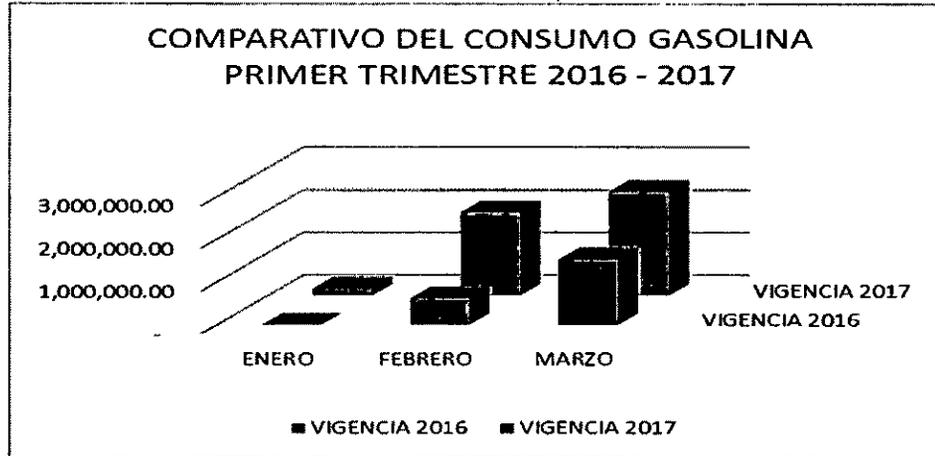
Fuente: Gestión Humana y Financiera.

Se puede observar que hubo un incremento en el consumo de combustible con respecto al consumo del primer trimestre del año inmediatamente anterior, de un 112% en promedio. Lo anterior puede estar representado en incremento en el parque Automotor.

El grafico n°3 muestra el consumo de combustible mes a mes para el primer trimestre del año 2017 comparado con el primer trimestre del año 2016.



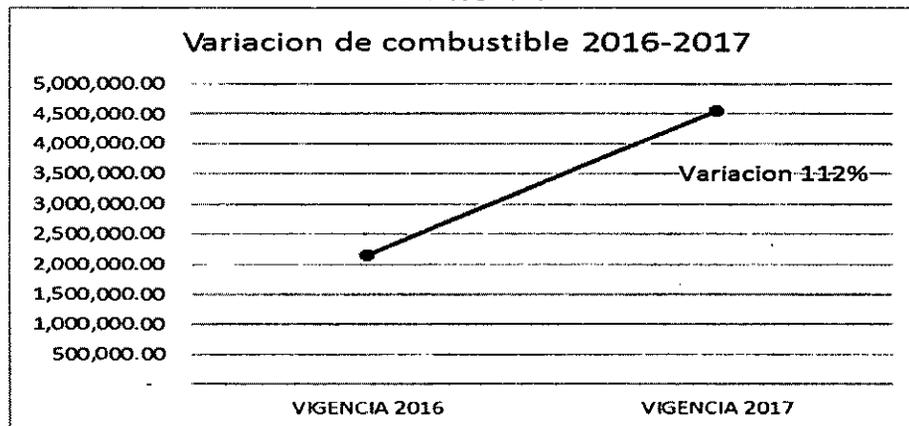
Grafico n°3



Fuente: Gestión Humana y Financiera.

El grafico n°4 muestra la variación porcentual de combustible total del primer trimestre de la vigencia en curso comparado con el primer trimestre de la vigencia anterior. Observándose que para el primer trimestre del año 2017, el consumo de combustible se incrementó en un 112%.

Grafico n°4



Fuente: Gestión Humana y Financiera.



## 7.7 CONTRATACION

La entidad suscribió 23 contratos en el primer trimestre de 2017, por valor de \$469.777.649, de los cuales el 30% corresponde a mantenimiento y suministros y el 70% a prestación de servicios no misionales.

La siguiente tabla muestra la contratación por conceptos o clase de contratos:

Tabla n°7

CONTRATACION PRIMER TRIMESTRE 2017			%
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	
IMPRESIÓN DE TEXTO TIPO LIBRO	0	0	0
MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO	4	\$ 139.681.347	30%
PRESTACION DE SERVICIOS	19	\$330.096.302	70%
<b>TOTAL CONTRATACION</b>	<b>23</b>	<b>\$469.777.649</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina asesora Jurídica

A continuación se presenta cuadro del primer trimestre de las vigencias 2016.

Tabla n°8

CONTRATACION PRIMER TRIMESTRE 2016			%
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	
IMPRESIÓN DE TEXTO TIPO LIBRO	0	0	0
MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO	2	\$ 22,046,127	8%
PRESTACION DE SERVICIOS	12	\$246,968,017	92%
<b>TOTAL CONTRATACION</b>	<b>14</b>	<b>\$269.014.144</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina asesora Jurídica

Al comparar se observa que el número de contratos en el primer trimestre de la vigencia 2016 y 2017, pasó de 14 a 23, con un aumento en el valor contratado de \$ 200.763.505 es decir, que el valor contratado en el primer trimestre del 2017 creció en un 74.6% con respecto al mismo trimestre de la vigencia anterior. Cabe resaltar que para la presente vigencia el presupuesto de la entidad tuvo un incremento de \$3.645.161.2721,00 equivalente al 33%.



### 7.7.1 TRÁMITES DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA O CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA MEJORAS SUNTUARIAS, TALES COMO EMBELLECIMIENTO, ORNAMENTACIÓN O ADECUACIÓN DE ACABADOS ESTÉTICOS.

Durante el período evaluado, no se realizaron trámites de licitación y/o contratación directa, subasta inversa cuyo objeto sea la realización de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles, que implique mejoras útiles o suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos.

### 7.7.2 CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.

En el periodo enero - marzo de 2017, la contratación para suministros, mantenimiento o reparación de bienes muebles, tuvo un valor de \$139.681.347 equivalentes al 30% de la contratación total del trimestre, como se observa en la tabla a continuación:

Tabla n°9

CONTRATACIÓN DE ENERO 1 A MARZO 31 DE 2017			
NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA FIRMA
C.I-04-2017	El contratista se obliga con la contraloría departamental del valle, a entregar en calidad de venta diecinueve(19) equipos de cómputo de escritorio, dos (2) portátil, con sus respectivas licencias del sistema operativo microsoft windows 10 y microsoft office 2013 home and bussines, un(1) portátil sin licencia office, como también dos(2) impresoras, un(1) ups 10 kva, cuatro(4) switch 16 puertos, cuatro(4) switch 8 puertos, cuatro(4) switch 4 puertos, cuatro(4) reguladores aislados, cinco(5) toma corrientes múltiples, cuatro(4) extensiones de energía 8 mtrs, cuatro(4) extensiones de energía 5 mtrs, cinco(5) cable utp 5 mtrs, cinco(5) cable utp 2 mtrs, cinco(5) cable utp 1 mtrs, una(1) caja de herramientas y tres (3) extintores co2 de 10 libras, incluidos los servicios conexos.	110,280,000	20-02-17
C.I-06-2017	La elaboración o impresión de 500 ejemplares de un cuadernillo informativo de la rendición de cuentas de la contraloría departamental del valle del cauca vigencia 2016, de acuerdo con lo establecido en la ley.	\$ 2,499,000	31-03-17
M.C.-003-2017	<i>El contratista se obliga con La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, entregar en calidad de venta los elementos de Papelería y útiles de oficina de acuerdo con las especificaciones exigidas.</i>	\$ 6,902,347	03-03-17



M.C.-004-2017	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca que incluya mano de obra, suministro de repuestos originales y nuevos para las marcas de vehículos del parque automotor de la entidad.	\$ 20,000,000	03-03-17
---------------	---	---------------	----------

**TOTAL CONTRATOS**

**\$ 139.681.347**

Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

**7.7.3 CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN LA VIGENCIA 2017**

En el primer trimestre del 2017, se suscribieron 19 contratos de prestación de servicio no misionales, por valor de \$330.096.302, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla n°10

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA FIRMA
CPS-001-17	Prestar el servicio de capacitación a dos (2) funcionarios de la Contraloría departamental del Valle del Cauca en el tema de "NOVEDADES EN LA METODOLOGÍA PRÁCTICA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DEL ACUERDO 565 DE 2016"	\$ 1,392,300	24-01-17
CPS-002-17	Prestar los servicios profesionales especializados en el Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de realizar verificación complementaria a la no conformidad mayor y una menor con connotación mayor, producto de la Auditoría anual de seguimiento, conforme a los parámetros establecidos en la Norma Técnica de Calidad para el sector público ISO 9001:2008 y auditoría de Renovación NTCGP 1000:2009.	\$ 783,496	25-01-17
ORDEN DE COMPRA COLOMBIA EFICIENTE.	Suministro a precio unitario de gasolina corriente y extra, para los vehículos, que conforman el parque automotor de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.	\$ 40,000,000	26-01-17
CPS-003-17	Contratar el servicio de soporte y mantenimiento para el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea – RCL, que contenga asistencia técnica para la atención y solución de solicitudes de cambios en el software que realicen los funcionarios de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, incluyendo servicio de DataCenter que incluya Servidor de Aplicaciones, Servidor de Bases de Datos y Conexión a Internet de Alta Velocidad, que permita alojar el Sistema de Rendición de Cuenta en Línea de La Entidad: RCL.	\$ 95,000,000	30-01-17



NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA FIRMA
CPS-004-17	Prestar el servicio de soporte, mantenimiento, alojamiento y administración en la nube de las aplicaciones que posee la Página Web: <a href="http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co">www.contraloriavalledelcauca.gov.co</a> de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, como son: aplicativo de rendición de cuentas SIRCVALLE, observatorio, quejas y denuncias, contratación y PQD.	\$ 17,700,000	30-01-17
CPS-005-17	Prestar servicios de capacitación para tres (3) funcionarios de LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA en "ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL"	\$ 1,785,000	06/02/2017
CPS-006-17	Prestar el servicio de soporte y actualización de los módulos de la solución STEFANINI SYSMAN® Software: contabilidad, tesorería, control presupuestal, almacén e inventarios, nómina, administración de documentos, control de contratos que se encuentran instalados sobre base de datos Oracle, herramienta Visual Basic For Applications, plataforma Windows y servicio de soporte y mantenimiento de trámite en línea consistente en generación de desprendibles de nómina y constancias laborales de funcionarios de la contraloría.	\$ 20,000,000	07/02/2017
CPS-007-17	Prestar servicio de capacitación para una (1) funcionaria de LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA en "ACCIONES DE SEGUIMIENTO, AUDITORÍA Y VIGILANCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST".	\$698.530.00	08/02/2017
CPS-008-17	Renovación de la suscripción a MULTILEGIS para continuar con el acceso a las actualizaciones normativas y jurisprudenciales en internet de sus obras.	\$ 5,000,000	08/02/2017
CPS-010-17	El profesional se obliga a prestar servicio profesional en el desarrollo de PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Y ENTREVISTA AL PERSONAL QUE CANDIDATIZA A LOS CARGOS VACANTES EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, CIERRE DE BRECHAS, REALIZAR APOYO A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL, como también ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSICIÓN LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS PRÓXIMOS A PENSIONARSE.	7.980.000.00	02/03/2017
CPS-011-17	Prestar el servicio de apoyo logístico en la recepción, registro, acomodación de los participantes en el evento y atención al público en general en la realización de la audiencia pública de "RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016" DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.	\$ 3,913,366	30/03/2017
C.I-02-2017	El contratista se compromete con LA CONTRALORIA, a Prestar los servicios de recolección, curso y entrega de correspondencia y demás envíos postales que se requiera por la entidad contratante y sus centros regionales; en las modalidades de correo normal (urbano y nacional), certificado (urbano y nacional); postexpress (urbano y	\$ 33,000,000	23/01/2017



NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA FIRMA
	nacional), masivo (urbano y nacional), correo (urbano y nacional).		
C.I-03-2017	Prestar los servicios de acceso a internet y/o enlace de datos que tendrá una dirección y un puerto único de salida con un canal de comunicación de 3072k 1:1 incluyendo servicio de soporte técnico, según especificaciones conexas	\$14.900.000.00	30-01-17
C.I-05-2017	Prestar el servicio para la producción y emisión de la audiencia pública de "RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016" de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, de acuerdo con lo establecido en la ley.	\$18.153.450.00	27-03-17
M.C.-001-2017	El contratista se obliga con La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, a prestar el servicio de aseo de oficinas, aseo de baños y servicio de cafetería (preparar y repartir tintos, aromáticas y agua) en las dependencias ubicadas en el semisótano, piso 5° y piso 6° del edificio de la Gobernación del Valle del Cauca.	\$8.793.714.00	06-02-17
M.C.-002-2017	Prestar el Servicio de arrendamiento de una cajuela de seguridad para salvaguardar el archivo con la información de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.	\$1.422.446.00	13-02-17
M.C.-007-2017	Prestar el servicio de fotocopiado de los documentos de la entidad de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.	\$18.000.000.00	28-03-17
M.C.-008-2017	Prestar el servicio de lavado y despinchada de llantas al parque automotor de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consistente en: Lavado general con aspirado, Lavado general, brillada, desmanchada, rasqueteada y limpieza motor, Lavado interior de cojinería y techo, Despinchada y montaje.	\$ 7,000,000	31-03-17
CPS SA 001-2017	Servicios de aseo y cafetería	\$34,574,000	31/03/2017

**TOTAL CONTRATOS**

**\$ 330.096.302**

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

En total, la entidad suscribió en el primer trimestre 23 contratos por valor de \$ 469.777.649 de los cuales el 30% corresponde a contratos de mantenimiento y suministro y el 70% a contratos de prestación de servicios no misionales.



## 8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

De acuerdo con los análisis realizados a los diferentes gastos que hacen parte de este informe, se presentan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- a) los gastos de alimentación, transporte y alojamiento en el periodo evaluado, tuvieron un aumento de \$31.809.680, equivalente al 66.3%.  
El consumo de combustible en el periodo tuvo un aumento con respecto al primer trimestre del año inmediatamente anterior de un 112%. Lo anterior puede estar representado en incremento en el parque Automotor.
- b) Gastos menores en cuantía y poco representativos en el total como telefonía fija e internet, en este primer trimestre, presentaron un crecimiento del 19.3% frente al mismo periodo de la vigencia 2016.
- c) La contratación del periodo fue de \$ 469.777.649, con un crecimiento del 74.6% en el valor contratado con respecto al mismo periodo del año anterior.
- d) El gasto consolidado del periodo enero - marzo, presentó en el 2017 un crecimiento del 72% con respecto al mismo periodo del año 2016, como se aprecia en el siguiente cuadro resumen:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
RESUMEN AUSTERIDAD DEL GASTO PERIODO ENERO – MARZO 2016 - 2017

CONCEPTO DE GASTO	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VARIACION %
Planta temporal	-	-	
Transporte, alimentación y alojamiento	47,986,933.00	79,796,613.00	66%
Servicio de telefonía fija	437,576.00	-	-100%
Servicio de internet	2,616,493.00	3,645,818.00	39%
Servicio celular del despacho	-	-	0%
Servicio de combustible, lavada y cambio de aceite	2,488,561.00	4,892,146.86	97%
Contratación	269,014,144.00	469,777,649.00	75%
Publicación	4,288,839.00	4,288,839.00	100%
<b>Total</b>	<b>326,832,546.00</b>	<b>562,401,065.86</b>	<b>72%</b>



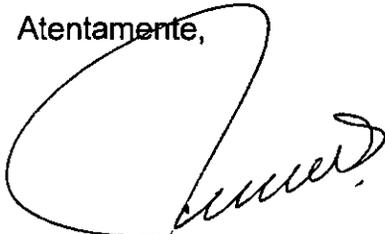
De conformidad con la información aportada por cada uno de los procesos, se colige que el gasto objeto de este informe, en términos porcentuales creció con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

Se continúa reiterando las recomendaciones dadas en informes anteriores, sobre aspectos que podrían generar ahorros a la entidad, principalmente en lo concerniente a:

- Seguir aprovechando como medio de transporte el vehículo FHB 099B (moto), para diligencias de la entidad, este servicio se puede maximizar, lo cual agiliza la realización de trámites y genera ahorro en gasto de combustible.
- Estudiar la posibilidad de adquirir escáneres para que las oficinas que manejan volúmenes altos de información puedan remitirla por medio magnético, el cual podrá disminuir costos de correo, papelería y fotocopias.

Con el presente informe se da cumplimiento a los establecido en artículo 1º del decreto 0984 de 2012 y el decreto 1737 de 1998.

Atentamente,



**ANDRÉS MURILLO**  
Jefe Oficina de Control interno

Copias magnéticas: Dra. Diana Paola Urrego Trujillo - Jefe Oficina Asesora  
Dr. Héctor Alejandro Paz Gómez - Director Administrativo de Gestión Humana y Financiero  
Dr. Luis Fernando Zuluaga Giraldo - Subdirector Administrativo para Recursos Financieros.

Elaboró: Yessica Jhoanna Banguero v. Profesional Universitario - Oficina de Control Interno.

